CONSULTA DE COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN BANCO DE HOJAS DE VIDA BOGOTÁ D.C.

NÚMERO INSCRIPCIÓN: 535130 Descargar registro aquí

1. Datos personales

Primer nombre CRISTIAN	**Otros nombres** DAVID	**Primer apellido** GUZMAN
Segundo apellido MARIN	**Fecha de Nacimiento** 24/05/1988	**Teléfono de contacto** 3192985821
Correo electrónico personal cristiandavid_gm@hotmail.com	**Dirección de residencia** kr 29b # 26-25 sur	

2. Formación Académica

Lista de estudios

Nivel educativo	Título académico	Graduado	Semestres cursados
Universitaria	ARQUITECTURA	Si	
Maestría	MAESTRÍA EN HÁBITAT	No	1

Otros estudios

Nombre curso	Graduado	Horas
No se encontraron otros estudios registrados		

Estimado (a) Ciudadano (a) este comprobante únicamente certifica el registro de su perfil laboral o profesional en el Banco de Hojas de Vida de Bogotá, D.C; como usuario (a) lo hace responsable de la veracidad, actualización, consolidación, complementación y afirmaciones propias que reposan en su hoja de vida y por las consecuencias de incluir o colocar dicha información en el aplicativo. Este comprobante de registro no es garantía expresa ni implícita de otorgar un contrato con organismos o entidades distritales a quien haga uso de este repositorio.

Volver

Copyright 2019
Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital.
Todos los derechos reservados.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Sociedad Colombiana de Arquitectos

A RQUITECTO
(Socio
SCA).



Cedula:1.072.647.997
.:PVigente.

Contacto.

Cristiandavid_gm@hotmail.com

3192985821

Kr 29b # 26 - 25 sur

Programas.

- AutoCAD 3D
- Max
- Excel + Office
- inoceros.
- SketchUp.
- Informatica General.

Lenguaje.

- Español
- ingles

CRISTIAN DAVID GUZMAN.

Perfil.

Tengo 9 años en el medio de la construcción y la arquitectura,consultoria e interventoria, trabajo en equipo, coordinación , cumplimiento de tiempos. Tengo capacidad de liderar procesos de construcción y consultoría, realizar cortes de obra, buen manejo de contratistas, análisis de costos y presupuestos, Sistemas de Gestion, conocimiento amplio en procesos constructivos, Almacen, proveedores, documentos de obra, contratista, capacidad de diseño, manejo de herramientas informáticas, conocimientos propios de obra y un alto grado de compromiso, honestidad y responsabilidad, soy Arquitecto grancolom_ biano y curso actualmente una maestria en habitat en la universidad Nacional de Colombia.

Objetivos.

Desarrollar conocimientos que aporten en procesos constructivos de calidad y competitividad.
Destacarme como profesional y llegar satisfactoriamente a las metas propuestas.

Realizar las actividades que me sean asignadas para garantizar el alto rendimiento de las operaciones de la empresa lo que se asociaconganancia sentiempoyencalidad.

Generar nuevos procesos, metodos, innovacion y gestion en el sector de la construcción a partir de la investigación, experimentación y experiencia.

Datos personales.

29 años
24/05/1988

1.072.647.997
Exp. Chia C/mca.

Soltero .

Colombiano.

VehiculoPropio.
LicenciaSIM:
C2 publico.

Disponibilidad.

Viajar: SI.

Cambio de residencia: SI.

FORMACIÓN ACADEMICA

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
ARQUITECTURA
Titulo: Arquitecto

NODO REGIONAL DE ABASTECIMIENTO ALIMENTARIO PARA LA ZONA SUR DE BOGOTA Centro de Integración Logístico-CEIL

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
Tecnología en construcción de edificaciones 2010

UNIVERSIDAD NACIONAL COLOMBIA
Maestria en Habitat (en curso)

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
Tecnologías Sostenibles para el Habitad en América Latina. (Seminario)

- Seminario construcción con guadua sostenibilidad y sustentabilidad.
- II congreso Nacional de Biodiversidad
- VI seminario nacional en problemática ambiental
- 3er seminario internacional de administración de negocios.

SENA (Servicio Nacional de aprendizaje)
Cursos complementarios.
Instalaciones electrica, instalaciones sanitarias y presion, especiales, Topografia, Patologias e impermeabilizacion.

-Secundarios 2005: Escuela normal superior nuestra Señora de la Paz.

- Estudios primaries 1999: Escuela normal superior nuestra Señora de la Paz.

Arquitecto
Cristian
David
Guzman M.

ACOTAR ARQUITECTURA SAS
PARTICIPACION EN ALGUNOS PROYECTOS REALIZADOS
Consultoria, Interventoria y Construcción

-Arquitecto Area Juridica, policiva y obras de ALPA (II sem 2020)

-Agrupacion Bochica III. 8 torres 500 aptos, (Mantenimiento de infraestructura, remodelaciones y refacciones, acompañamiento tecnico). 2018 y actualmente prestando el servicio a la compañia.

-Edificio Seguros Bolivar Bogota. (Mantenimiento de infraestructura, remodelaciones y refacciones, acompañamiento tecnico). 2017 y actualmente prestando el servicio a la compañia.

-Consorcio vial Kennedy (CTOCOP172-2013 infraestructura).

- E dificio san Pedro Bogotá : Sector Floresta.

-Construcción a partir de preliminaries de obra, hasta entrega,
Construccion de: estructura, redes incedio, presión , sanitaria, eléctrica, obra Gris, obra negra, obra blanca

Constructora Colpatria Infraestructura
(consultoria tramo entresopo y patios la Calera, conexión vial entre Cundinamarca y el Meta).

Consorcio vial Kennedy (CTOCOP172-2013 infraestructura).

-Consorcio Rehabilitación Vial (Contrato IDU 1724/2013 infraestructura).

-RAFAEL TRONCOSO Y CIA S EN C.S (EDIFICIO PORTAL 122 Bogota).

-INGISA CONSTRUCTORES S.A.S. (PROYECTO: LEAN 58 -IO-LV- 005 /2014 Bogotá).

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Fondo de Desarrollo Local Puente Aranda

Sideap 2.0

Última Actualización 30-mar-2021

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GUZMAN	MARIN	CRISTIAN DAVID

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1072647997

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL (X) EXTRANJERO ( )

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NUMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 24 MES MAY AÑO 1988

PAÍS: Colombia

DEPTO: Bogotá D.C.

CIUDAD: Bogotá D.C.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

KR. 29B # 26-25 sur

PAÍS Colombia DEPTO Bogotá D.C.

CIUDAD Bogotá D.C. TELEFONO 3192985821

EMAIL cristiandavid_gm@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o A 6o DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o A 11o DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BASICA											TITULO BACHILLERATO ACADEMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES NOVIEMBRE AÑO 2005
										X	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADEMIA ESCRIBA:

TC (TECNICA). TL (TECNOLÓGICA). TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA). UN (UNIVERSITARIA).

ES (ESPECIALIZACIÓN). MG (MAESTRIA O MAGISTER). DC (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
Maestría	2		X	MAESTRIA EN HABITAT	2	2021	
Universitaria	11	X		ARQUITECTURA	9	2016	A22202016-1072647997

OTROS ESTUDIOS

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO

NOMBRE DEL CURSO	INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN	AÑO TERMINACIÓN	HORAS
CONGRESO INTERNACIONAL DIGITAL DE	FIBERGLASS ISOVER	2020	10
IMPERMEABILIZAR TANQUES Y PISCINAS	SENA	2020	20
IMP CUBIERTAS PARA EDIFICACIONES	SENA	2020	20

Scanned with CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Fondo de Desarrollo Local Puente Aranda

Sideap

Última Actualización 30-mar-2021

OTROS ESTUDIOS

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO

NOMBRE DEL CURSO	INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN	AÑO TERMINACIÓN	HORAS
IMPERMEABILIZAR ZONAS HUMEDAS	SENA	2019	20
IMPERMEABILIZAR FACHADAS	SENA	2019	20
SENA VI TOPOGRAFIA	SENA	2011	20
TECNOLOGIAS SOSTENIBLES PARA EL	UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA	2008	24

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Fondo de Desarrollo Local Puente Aranda	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3648460	DIA 20 MES 7 AÑO 2020	DIA 30 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
arquitecto	juridica pilicva y obras	Cl. 4 #31D-30, Puente Aranda, Bogotá

EMPLEO O CONTRATO

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ACOTAR ARQUITECTURA SAS		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	acotar.arquitectura@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3132858830	DIA 4 MES 1 AÑO 2014	DIA 19 MES 3 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
representante, Director de proyectos	ARQUITECTURA PROYECTOS	AV. KR 14 # 63-32 OFF 401

Scanned with CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Fondo de Desarrollo Local Puente Aranda

Sideap

Última Actualización 30-mar-2021

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
Privada	6	2
Pública	0	5
Total	6	7

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE SI ___ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS, EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES. CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE CONTRATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Bogotá, 30 marzo 2021.
Ciudad y fecha del diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Scanned with CamScanner

FORMULARIO ÚNICO

DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Persona Natural

(LEY 190 DE 1995)

El futuro es de todos — Gobierno de Colombia

ENTIDAD RECEPTORA

Fondo de Desarrollo Local Puente Aranda

Sideap 2.0

Última Actualización: 24-feb-2021

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, CRISTIAN DAVID GUZMAN MARIN
IDENTIFICADO CON C.C. ⊗ **C.E.** ○ **T.I.** ○ **No.** 1072647997 **CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:**
País Colombia **Departamento** Bogotá D.C. **Municipio** Bogotá D.C.
Dirección KR. 29B # 26-25 sur **Teléfonos** 3192985821 3192985821

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSAGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
MARIA ISABEL MARIN PLATA	41777833	Madre

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995,

PARA TOMAR POSESION ○ PARA RETIRARME ○ PARA ACTUALIZACION ⊗

PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ○

QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	$ 2.000.000,00
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	$ 2.000.000,00
GASTOS DE REPRESENTACION	$ 8.000.000,00
ARRIENDOS	$ 6.000.000,00
HONORARIOS	$ 25.000.000,00
OTROS INGRESOS Y RENTAS	$ 200.000,00
TOTAL	$ 43.200.000,00

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Banco Davivienda	Cuenta de ahorros	473870218525	LA FLORESTA	$ 10.000,00

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
Vehiculo	1072647997	$ 8.000.000,00

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
MIGUEL RUIZ	DEUDA	$ 8.000.000,00
CONSTRUCCIÓN VIVIENDA	CONSTRUCCION	$ 12.000.000,00

1.2 DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: **SI** ◯ **NO** ⓧ tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO
	C.C◯ C.E◯ T.I.◯	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
Actividades de arquitectura e ingeniería	Actividades de arquitectura

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

BOGOTÁ D.C. 24-feb-2021

CIUDAD Y FECHA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.072.647.997**

GUZMAN MARIN
APELLIDOS

CRISTIAN DAVID
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-MAY-1988**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LÚGAR DE NACIMIENTO

1.70	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

06-JUL-2006 CHIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500115-47163531-M-1072647997-20071007 **00443** 07280N 02 238408693

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta de Identidad Soldado Clase



88052451749

GUZMAN MARIN
CRISTIAN DAVID

PERTENECE AL EJERCITO DE:
1A. LINEA 2A. LINEA 3A. LINEA
31 - DIC 2019 31 - DIC 2029 31 - DIC 2039
PROFESION BACHILLER
FECHA EXPED 10 FEB 2006

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
   - Tomar posesión de los empleos militares o públicos.
   - Ingresar a la carrera administrativa.
   - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos.
   - Registrar título como profesional y ejercer la profesión.
   - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada.
   - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad.

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

TC. LAZARO CARDOZO OSCAR 0897995
COMANDANTE DE ZONA

EJ AAD 36E

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:10/07/2020

CONTRIBUYENTE	C.C. 1072647997	CRISTIAN DAVID GUZMAN MARIN

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 31 26 25 SUR BRR SANTANDER Teléfonos:

Dirección electrónica: cristiandavid_gm@hotmail. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 11/11/2009

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 16/08/2006 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 71101 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD



Version 2.02

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 1 3 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14560619706

(415)7707212489984(8020) 000001456061970 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 7 2 6 4 7 9 9 7	8	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 2 6 4 7 9 9 7	2 0 0 6 0 7 0 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Chía 1 7 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GUZMAN	MARIN	CRISTIAN	DAVID

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 31 26 25 SUR BRR SANTANDER

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
cristiandavid_gm@hotmail.com		2 0 3 1 0 8 1	3 1 3 8 1 0 9 5 0 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 0 9 1 1 2 4	7 1 1 0	2 0 0 9 1 1 2 4				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código: 2 2 4 9

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2019 - 05 - 31

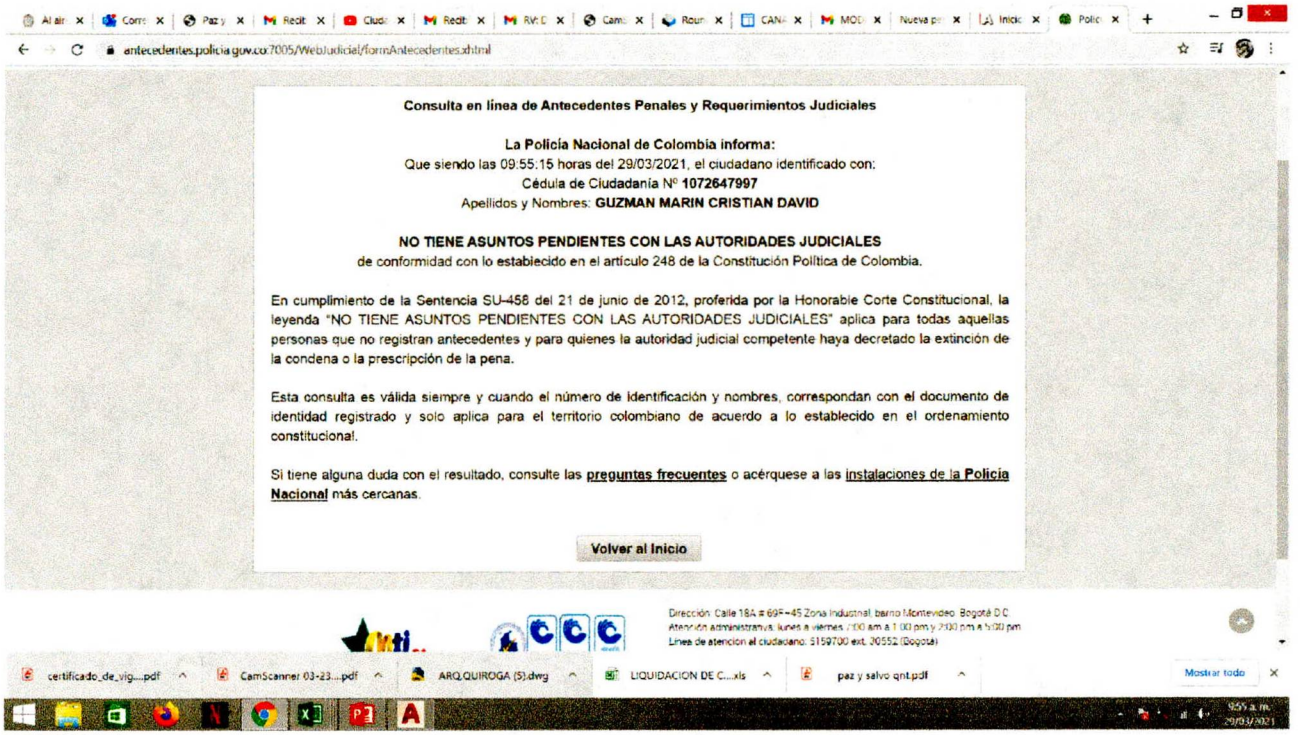
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo:

Fecha generación documento PDF: 10-07-2020 07:53:30PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO


antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml
Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:55:15 horas del 29/03/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 1072647997
Apellidos y Nombres: GUZMAN MARIN CRISTIAN DAVID
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.
Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.
Volver al Inicio
Dirección: Calle 18A # 69F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
certificado_de_vig....pdf
CamScanner 03-23....pdf
ARQ.QUIROGA (5).dwg
LIQUIDACION DE C....xls
paz y salvo qnt.pdf
Mostrar todo
9:55 a. m.
29/03/2021

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/03/2021 10:15:04 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1072647997** y Nombre: **CRISTIAN DAVID GUZMAN MARIN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **21187156** .
La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA WEB
No. 4387896

Bogotá D.C., 29 de Marzo de 2021 - 10:00 am

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **CRISTIAN DAVID GUZMAN MARIN**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **UNO MIL SETENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE** de CHIA

1072647997

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:
La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figueren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuniquese con la Personería de Bogotá D.C.

El código de verificación para la autenticidad del documento es: 3_ZYDAV_0010
Link de verificación -> http://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 163834700

WEB
10:03:03

Bogotá DC, 29 de marzo del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CRISTIAN DAVID GUZMAN MARIN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1072647997:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 29 de marzo de 2021, a las 10:06:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1072647997
Código de Verificación	1072647997210329100635

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.
SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

La República de Colombia
y en su nombre la

Escuela Normal Superior Nuestra Señora de La Paz

Aprobada por el Ministerio De Educacion Nacional, según Resolución No. 2777 de Diciembre 4 de 2002 Para La acreditación de Calidad y Desarrollo

Confiere a:

Crizlian David Guzmán Marín

Identificado con T.I. No. 880524-51749 Expedida en Santafe de Bogotá, D.C.

El Titulo de

Bachiller Académico

Con Énfasis en Educación

Por Haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes

Yolanda Vivas Mendoza
Rectora

María Rodríguez de Viguera
Secretaria

Anotado en el Libro del Colegio No. 01 Folio No. 020

Nota: No se Requiere Registro Según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1.994
Expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

Dado en Bogotá, D.C. a los 30 días del mes de Noviembre de 2005

Escaneado con CamScanner

Escuela Normal Superior Nuestra Señora de La Paz

Calle 28 sur No. 29 - 27 Bogotá, D.C. Inscripcion S.E. 431 Inscripción DANE 31100109231

Acta Individual de Grado

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los 29 días del mes de Noviembre de 2005 el Consejo Directivo y la Asamblea de Maestros formalizaron la graduación de los estudiantes del grado Undécimo, de la ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ. Institución aprobada y autorizada por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADÉMICA, con ÉNFASIS EN EDUCACIÓN según Resolución No. 2777 de Diciembre 4 de 2002 para la acreditación de calidad y desarrollo.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los Estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Cristian David Guzmán Marín

Identificado con T.I. No. 880524-51749 de Santafe de Bogotá, D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original No. 28 de fecha 29 de Noviembre de 2005 que consta de44 Estudiantes graduandos que comienza con el nombre de FERNEY ALARCON PEREZ y se cierra con el nombre de JUAN DAVID ZABALA SANDOVAL.

Firmada y Sellada por HNA. YOLANDA VIVAS MENDOZA Rectora y MARIA RODRÍGUEZ DE HIGUERA Secretaria.

Dada en Bogotá, a los 30 días del mes de Noviembre de 2005

HNA. YOLANDA VIVAS MENDOZA
C.C. No. 41.525.698 de Bogotá.
Rectora

MARIA RODRÍGUEZ DE HIGUERA
C.C. No. 41.399.063 de Bogotá.
Secretaria

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre

La Universidad La Gran Colombia

Personería Jurídica No 47 de 1953 del Ministerio de Justicia
en cumplimiento de las leyes que regulan la Educación Superior
teniendo en cuenta que

Cristian David Guzmán Marín

C.C. 1072647997

ha terminado los estudios y cumplido los demás requisitos académicos
exigidos por la ley y los estatutos universitarios,
le confiere el título profesional de

Arquitecto

En testimonio, le expide el presente **Diploma**, firmado y refrendado
con el sello mayor de la Universidad, en Bogotá, D.C.,
el día 21 del mes de Septiembre del año 2016.

Diógenes Campos R.
Vicerrector Académico

Carlos A. Julido D.
Secretario General

Francisco Beltrán S.
El Decano

Firma del Titular

Registrado bajo el No 20847
Anotado al Folio No 327 del Libro No 17
Bogotá, D.C., a 21 de Septiembre de 2016

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

RES. 10752 – ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD DEL 06-SEP-2012 MEN

ACTA DE GRADO NÚMERO 10-2016092

EN BOGOTÁ D. C., EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016, SE REUNIERON EN EL AULA MÁXIMA DE LA INSTITUCIÓN, EL RECTOR O SU DELEGADO Y LOS DIRECTIVOS DE LA UNIVERSIDAD, CON EL OBJETO DE PRESIDIR LA CEREMONIA DE GRADO DE:

Cristian David Guzmán Marín

C. C. No. 1.072.647.997

QUIEN TERMINÓ LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN EL AÑO 2016 Y CUMPLIÓ TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y POR LOS REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

Arquitecto

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y DE LA UNIVERSIDAD, PREVIO EL JURAMENTO REGLAMENTARIO SE HIZO ENTREGA DEL CORRESPONDIENTE DIPLOMA, EL CUAL SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO EL NÚMERO 20.847 - FOLIO 387 - LIBRO 17.

Original Firmado

DIÓGENES CAMPOS ROMERO
Vicerrector Académico

Original Firmado

FRANCISCO BELTRÁN RAPALINO
Decano

Original Firmado

CARLOS ALBERTO PULIDO BARRANTES
Secretario General

Es fiel copia tomada de su original el 21 de septiembre de 2016

CARLOS ALBERTO PULIDO BARRANTES
Secretario General

Escaneado con CamScanner

EL SECRETARIO DE FACULTAD

CERTIFICA

Que **CRISTIAN DAVID GUZMAN MARIN,** con Cédula Nº 1072647997, se encuentra matriculado(a) en el Plan de Estudios **MAESTRIA EN HABITAT** en el primer periodo académico 2021 que finaliza el 08 de agosto de 2021.

Tiene inscritas 4 asignaturas, que cursa en jornada diurna de tiempo completo y suman 15 créditos. Presenta un 0 % de avance en los créditos que contempla el plan de estudios con 1 matrícula(s).

Se expide este certificado a solicitud del (la) interesado(a) en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021) .

WILLIAM VÁSQUEZ RODRÍGUEZ
Secretario de Facultad
FACULTAD DE ARTES

Código de Verificación: 259800038742049092802

Crédito: unidad que mide el tiempo que el estudiante requiere para cumplir a cabalidad los objetivos de formación de cada asignatura y equivale a 48 horas de trabajo del estudiante en un período académico (Artículo 6 del acuerdo 033 de 2007 del CSU).

El original de este documento es electrónico y se encuentra firmado digitalmente en cumplimiento a lo establecido en la ley 527 de 1999. Verifique su autenticidad ingresando a http://dninfoa.unal.edu.co, mediante el servicio: Verificación Certificados Digitales.

Patrimonio
de todos
los colombianos

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CRISTIAN DAVID GUZMAN MARIN

Con Cedula de Ciudadania No. 1072647997

Cursó y aprobó la acción de Formación

IMPERMEABILIZAR CUBIERTAS PARA EDIFICACIONES

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los seis (6) días del mes de julio de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



JAIME EDUARDO VALENCIA ESCANDON
Subdirector
CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

68780171 - 06/07/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9209002086545CC1072647997C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CRISTIAN DAVID GUZMAN MARIN

Con Cedula de Ciudadania No. 1072647997

Cursó y aprobó la acción de Formación

IMPERMEABILIZAR FACHADAS

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los seis (6) días del mes de julio de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



JAIME EDUARDO VALENCIA ESCANDON
Subdirector
CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

68780299 - 06/07/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9209002086533CC1072647997C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CRISTIAN DAVID GUZMAN MARIN

Con Cedula de Ciudadania No. 1072647997

Cursó y aprobó la acción de Formación

IMPERMEABILIZAR ZONAS HUMEDAS

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá. a los seis (6) días del mes de julio de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



JAIME EDUARDO VALENCIA ESCANDON
Subdirector
CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

68780359 - 06/07/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9209002086535CC1072647997C.



Escaneado con CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CRISTIAN DAVID GUZMAN MARIN

Con Cedula de Ciudadania No. 1072647997

Cursó y aprobó la acción de Formación

IMPERMEABILIZAR TANQUES Y PISCINAS

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bogotá. al primer(1) día del mes de abril de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

JAIME EDUARDO VALENCIA ESCANDON
Subdirector
CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

66095110 - 01/04/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9209002075510CC1072647997C.

Escaneado con CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CRISTIAN DAVID GUZMAN MARIN

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.072.647.997

Cursó y aprobó la acción de Formación

SENA VI.TOPOGRAFIA BASICA

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veintiun (21) días del mes de diciembre de dos mil once (2011)

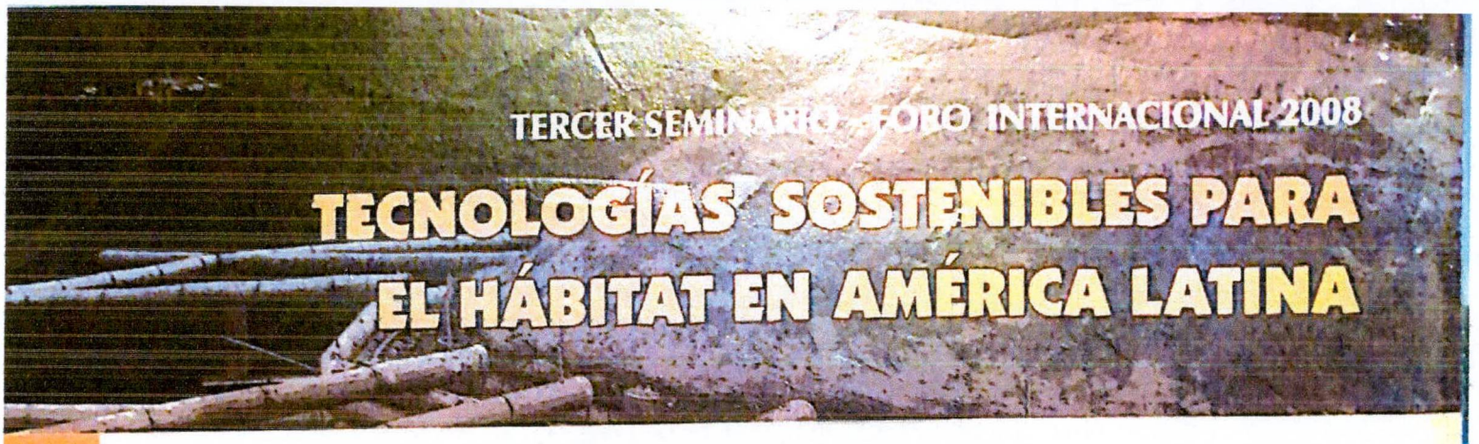
Firmado Digitalmente por
WILLIAM OROZCO DAZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WILLIAM OROZCO DAZA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

6369746 - 21/12/2011
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920900265152CC1072647997C.

Escaneado con CamScanner



UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Facultad de Arquitectura

Certifican que:

CRISTIAN GUZMAN MARIN

Asistió al Tercer Seminario - Foro Internacional

TECNOLOGÍAS SOSTENIBLES PARA EL HÁBITAT EN AMÉRICA LATINA

Realizado del 23 al 25 de octubre de 2008, en Bogotá D.C.

MARÍA EUGENIA CORREA OLARTE
Vicerrectora Académica

FRANCISCO BELTRÁN R.
Decano Facultad de Arquitectura

Facultad de Arquitectura
Coordinación de Investigaciones
Unidad de Proyección Social
Coordinación de Docencia

UNIVERSIDAD La Gran Colombia

Escaneado con CamScanner

ACOTAR ARQUITECTURA S.A.S

NIT 900722533-7

A-001

CERTIFICACION

Bogotá, 01/07/2020

Señores,

A quien Interese

En virtud a que **CRISTIAN DAVID GUZMAN MARIN,** identificado con la cédula de ciudadanía, 1.072.647.997, laboro en esta compañía, se procede a certificar que:

EL ARQUITECTO CRISTIAN DAVID GUZMAN, desempeño el cargo de DIRECTOR DE PROYECTOS, con un contrato Término indefinido desde enero de 2014 a marzo de 2020.

Que, por lo anterior, desarrollo satisfactoriamente los siguientes proyectos a su cargo en temas de construcción, interventoría.

Edificio Balcones de San Pedro – Obra Floresta
Kr 65 # 97-24 y 40 Proyecto de Vivienda Multifamiliar 600 m2.

Obras de Refacción y mantenimiento durante 1 año en el Edificio Patrimonial Seguros Bolívar Chapinero.

Edificio Arkopus – Topografía Control de Asentamientos y Verticalidad
Kr 27A # 47-48 Proyecto de Vivienda Multifamiliar 10.000 m2

Agrupación de Vivienda Bochica III multicentro II Supermanzana 7
Kr 101 # 82-52 Área Común - Recepción ingreso principal Agrupación 120m2

Casa Galán - Georreferenciación

Edificación Bi-familiar Kr43C # 4-27 Topografía

Entre otros proyectos destacados, Así como, también desempeño labores de Expedición de licencias de construcción, Consultas de normativa, Costos y presupuestos, líder de instalaciones especiales y redes, residencia de obra, dirección de obra, supervisión e inspección de obra en Bogotá y sus alrededores.

La presente certificación se firma el 01 del mes siete (Julio) de 2020

Diego Sarmiento

Director Gestión de Recurso Humano y Contabilidad

ACOTAR ARQUITECTURA SAS


CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
Arquitecto
CRISTIAN DAVID GUZMAN MARIN
C.C. 1.072.647.997 de Chia
Universidad La Gran Colombia
Matrícula Profesional
A22202016-1072647997
Fecha de Expedición
21/09/2016

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E387342

CERTIFICA

Que el Arquitecto CRISTIAN DAVID GUZMAN MARIN con cédula de ciudadanía No. 1072647997 de Chia, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A22202016-1072647997, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 20 del 21 de Septiembre de 2016 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE.**

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 29 dias del mes de Marzo de 2021.

ENRIQUE URIBE BOTERO
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web [https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital] y digite el siguiente código de verificación fv32o62

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

icontec ISO 9001 SC 5502-1
IQNet

Documento firmado digitalmente por: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.
Certificado digital con Nº de serie: 51 00 21 15 AA E8 0E D1 55 F0 9D 12 7B F4 E3 61
Emisor del certificado: Certicamara SA, Entidad de Certificación Digital Abierta autorizada por la SIC.
Página 1 de un total de 1 página (s)

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

compensar | eps salud

No. de Radicación | Fecha de Radicación

I. DATOS DEL TRÁMITE

(Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite: A. Afiliación [X] B. Reporte de Novedades
2. Tipo de Afiliación: A. Individual + Cotizante o cabeza de Familia [X] + Beneficiario o afiliado adicional; B. Colectivo; C. Institucional; D. De oficio
3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de familia C. Beneficiario
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente B. Independiente [X] C. Pensionado
Código (a registrar por la EPS): 59

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres: [illegible]
7. Tipo de documento de identidad: CC
8. Número de documento de identidad: 1032643333
9. Sexo: Femenino Masculino [X]
10. Fecha de nacimiento: 28/08/1988

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia
12. Discapacidad: Tipo Cuidador
13. Puntaje SISBÉN
14. Grupo de población especial
15. Administradora de riesgos laborales - ARL: POSITIVA
16. Administradora de pensiones: COLPENSIONES
17. Ingreso base de cotización - IBC: 2.100.000
18. Residencia: Cra 210 # 96-25 apto
Teléfono: 3119622821
Departamento: Bogotá
Zona: Urbana [X] Rural
Municipio: Bogotá

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres
20. Tipo de documento de identidad
21. Número de documento de identidad
22. Sexo: Femenino Masculino
23. Fecha de nacimiento

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres				25. Tipo de documento de identidad	26. Número de documento de identidad	27. Sexo	
	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre			Femenino	Masculino
01	Mejia	Pinto	Maria	Isabel	Cedula Col	41933233	X	
02								
03								
04								
05								

	28. Fecha de nacimiento	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad Tipo	31. Discapacidad Condición	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona Urbana	Zona Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC afiliado adicional (a registrar por la EPS)
01	12/04/1988	Madre				Bogotá	X		Cundinamarca	3145023033	
02											
03											
04											
05											

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
Cot.		
B.		
B.		
B.		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social
36. Tipo de documento de identificación
37. Número del documento de identificación
38. Tipo de aportante o pagador pensiones (a registrar por la EPS)
39. Ubicación: Dirección | Teléfono | Correo electrónico | Municipio / Distrito | Departamento

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad
1. Modificación datos básicos de identificación
2. Corrección datos básicos de identificación
3. Actualización documento de identidad
4. Actualización y corrección de datos complementarios
5. Terminación de la inscripción en la EPS — Código
6. Reactivación en la EPS [X]
7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
13. Movilidad: A. Régimen Contributivo B. Régimen Subsidiado
14. Traslado: A. Mismo Régimen B. Diferente Régimen
15. Reporte por fallecimiento
16. Reporte del trámite de protección al cesante
17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado
18. Reporte de la calidad de Pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación: Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre | Segundo Nombre
Tipo de documento de identidad | Número de documento de identidad | Sexo: Femenino Masculino | Fecha de nacimiento | 42. Fecha
43. EPS anterior | 44. Motivo de traslado — Código | 45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
50. Autorización para que la EPS acceda y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. [X]
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones lo requieran. [X]
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [X]
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto. [X]

VIII. FIRMAS

50. Firma del cotizante, cabeza de familia o pensionado
51. Firma del representante, apoderado o entidad autorizada de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CN Cert. RC Cert. TI Cert. CC Cert. PA Cert. CE Cert. CD Cert. Total
57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
61. Copia de la orden judicial
62. Documento en que conste
los padres o la declaración
63. Copia de la autorización de
64. Certificación de
65. Copia del acto administrativo
la calidad de beneficiario o

30 MAR 2021
Cod. 524 Ldo. Jasmin MENDOZA
SUJETO A VERIFICACIÓN

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la entidad Territorial: Código del municipio | Código del departamento
67. Datos del SISBÉN: Número de la ficha | Puntaje | Nivel
68. Fecha de radicación
69. Fecha de validación
70. Datos del funcionario que realiza la validación: Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre | Segundo Nombre
Tipo de documento de identidad | Número de documento de identidad
71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES: APORTE MINIMO PARCIAL

Recuerde que con la firma de formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

VIGILADO SuperSubsidio

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

CRISTIAN DAVID GUZMAN MARIN, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.072.647.997**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 29 de Marzo del 2021.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

ABEJORRAL, **29/03/2021**
ANTIOQUIA,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor CRISTIAN DAVID GUZMAN MARIN** con **Cédula de Ciudadanía** número **1072647997**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	**0570473870218525**
Fecha de apertura	**31/01/2018**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CENTRO MÉDICO LABORATORIO CLÍNICO

OLAYA S.A.S

INSCRITO ANTE LA SECRETARIA DE SALUD

CP 110011775101/02 - NIT 900.171.517 -3

MEDICINA GENERAL
RH, QUIMICA SANGUÍNEA
PRUEBA DE EMBARAZO
ECOGRAFIAS - RADIOGRAFÍAS
ORTOPEDIA
MEDICINA ESPECIALIZADA
MAMOGRAFÍA
SALUD OCUPACIONAL
MEDICINA DE TRABAJO

IMPORTANTE: no confié su salud a tramitadores en la calle, acuda a los centros médicos autorizados por la Secretaría Distrital de Salud.

NOTA: este certificado médico es válido en el formato original y con el sello seco.

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA OCUPACIONAL

(Según lo dispuesto en las Resoluciones 2346/2007, 1918/2009, 1409/2012 y la NTC 4115)

MOTIVO DE EVALUACIÓN

FECHA:11/07/2020	INGRESO	X	EGRESO		PERIODICO		TRAB. EN ALTURAS		ESPAC. CONFINADOS		MAN. ALIMENTOS	
NOMBRE	CRISTIAN DAVID GUZMAN MARIN						IDENTIFICACION		1.072.647.997			

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO	X	AUDIOMETRÍA		VISIOMETRÍA		ESPIROMETRÍA		LABORATORIO CLÍNICO		PRUEBA VESTIBULAR	

ALCALDIA LOCAL PUENTE ARANDA

EMPRESA	ALCALDIA LOCAL PUENTE ARANDA
CARGO	ARQUITECTO

CONCEPTO DE LA VALORACIÓN MEDICA

APTO PARA EL CARGO SIN RESTRICCIONES	X	APTO CON RESTRICCIONES	
APTO CON PATOLOGIA QUE NO INTERFIERE PARA EL CARGO		APLAZADO	
APTO CON PATOLOGIA QUE INTERFIERE PARA EL CARGO		NO APTO	
APTO SOLO PARA TELETRABAJO			

RESULTADO EXAMENES	MEDICO		
OBSERVACIONES	EXAMEN CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR: **HOMBROS**: amplitud de movimiento, rotación interna/externa, prueba del supraespinoso, prueba de despegue, signo de Neer, prueba de O'Brien, prueba de Hawkins-Kennedy: normales; **CODO**: prueba de Cozen, flexión del codo por 60 segundos: normales; **MANO**: prueba de Finkelstein: normal, Tinel, Phanel: normales, **COLUMNA Y MIEMBROS INFERIORES**: Lasague, prueba de Lachman, cajón anterior, prueba de pivote, prueba de Thessaly y modificada de McMurray: normales		
TIPO DE RESTRICCION	NINGUNA.	**OBSERVACION**	EL(LA) TRABAJADOR/A REFIERE NO PRESENTAR ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES, HTA, DIABETES, ECV, VIH, CANCER, USO DE CORTICOIDES O INMUNODEPRESORES, ENFERMED PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA-EPOC, CONDICIENES ESTAS DE RIESGOPARA ADQUIRIR EL COVI-19 (RESOLUCION EXTERNA 100-009/2020) (DECRETO 030/2020)

RECOMENDACIONES GENERALES EXAMENES REALIZADOS

Inducción al cargo (Art 13 Dec 2646/08). Pautas de control de estrés laboral (Res. 2646) y pautas para prevenir el uso de sustancias psicoactivas en el trabajo (Res 1075 de 2016, 1956, Dec. 1108, Circular 38/2010 y los que apliquen). Pautas para prevenir el acoso laboral y otros hostigamientos (Ley 1010/06, Res 652 de 2012). Capacitar en el uso de los EPP requeridos para el cargo (Ley 9 Título III, arts. 85, 122, 123 y 124). Según matriz de peligro (GTC 45, Dec 1563, Res 0144, Res 1111 de 2017), Capacitar en manejo de cargas (Res 2400 art. 390, 392 y las que apliquen). Utilizar protección auditiva cuando se superen los 80 dB (Res 627 y NTC 2272). Gestión peligro biomecánico mediante pausas activas- charlas sobre higiene postural-sillas ajustables (Ley 1355/09, GTC 45). Mantener el lugar de trabajo en orden y aseo. Pausas dinámicas cada 2 horas. Higiene postural

PABLO HERNANDEZ
FIRMA, CEDULA Y HUELLA INDICE DERECHO ASPIRANTE

IMPORTANTE: Para verificar la autenticidad de este certificado, por favor, compruebe que el documento tenga el sello seco de la institución o llame a los teléfonos que aparecen al final del certificado para comprobar si el trabajador asistió a la toma de los exámenes médico ocupacionales. **ATENCIÓN: Falsedad en documento privado: el** que falsifique o use documento falso privado incurrirá, si lo usa, en prisión de (1) a seis (6) años **(Artículo 289 del Código Penal Colombiano).**

FIRMA Y SELLO PROFESIONAL 5992/19

Principal: Cra. 21 No. 26 - 52 Sur * Tel: 278 31 89 FAX: 408 19 86 * Sede: Cra. 21 No. 23 - 38 Sur * Tel: 239 76 87
Barrio Olaya - www.centromedicoolaya.com - centromedicoolaya@gmail.com

Escaneado con CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

RELACION DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONA NATURAL

Yo, Cristian David Guzmán Marin. identificado(a) con cedula de ciudadanía N. 1072647997 expedida en la ciudad de Bogotá., manifiesto bajo la gravedad de juramento, que SI ( ) NO (X) he suscrito contratos de prestación e servicios con otras entidades estatales y que relaciono a continuación:

ENTIDAD ESTATAL	CONTRATO N°. (VIGENTES)	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento a los Treinta. (30) días del mes de Marzo. del año 2021.

Firma
Nombre: Cristian David Guzmán M.
C.C: 1072647997 chía.